



CONVOCATORIA

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL EN LA MODALIDAD DE CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA OTORGAR EN CONCESIÓN EL PROYECTO: "SUMINISTRO DE ENERGÍA PARA IQUITOS"

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, anuncia la convocatoria de un Concurso Público Internacional en la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales para otorgar en concesión el proyecto: "Suministro de Energía para Iquitos".

DISPONIBILIDAD DE BASES Y DERECHO DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

Las Bases están a disposición de los interesados en la página Web de PROINVERSIÓN (www.proinversion.gob.pe) y en ellas se desarrolla el procedimiento del Concurso, los requisitos de calificación y las garantías a ser presentadas.

El Derecho de Participación en el Concurso es de US\$ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 dólares americanos), incluido IGV, monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en Moneda Extranjera N° 0011-0661-66-0200035113 en el BBVA Banco Continental (SWIFT: BCONPEPL). Una vez realizado el depósito, se deberá enviar copia del mismo vía fax, indicando la denominación/razón social, dirección y RUC (empresas nacionales), para la emisión del respectivo comprobante de pago. *El monto del depósito no incluye gastos y comisiones de las entidades financieras.*

PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

Se realizará en la ciudad de Lima, en las fechas y horas que serán comunicadas oportunamente mediante Circular.

Cualquier información sobre el particular puede solicitarse en las oficinas de PROINVERSIÓN, Av. Canaval Moreyra N° 150, Piso 8, San Isidro, Lima, Edificio Petroperú.

Atención : Anibal del Águila A.
Jefe de Proyecto en Asuntos Eléctricos e Hidrocarburos
Teléfono : (511) 200-1200 anexo 1340
Fax : (511) 200-1260
E-mail : suministro-iquitos@proinversion.gob.pe

Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD

Lima, 21 de julio del 2012



EL PERUANO 14 cm X 12 cm, sábado 21 y domingo 22 de julio
P.D. Lo que se encuentra fuera del marco, no irá impreso en el periódico